



Salud Sogamoso E.S.E
Somos vida, protegemos tu salud

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

Código:GSI-F-006

Versión: 3

Fecha: 25/11/2016

Página 1 de 6

ACTA DE REUNIÓN

Comité :COPASST	Acta No 10
Citada por: P.U TALENTO HUMANO	Fecha: 3 de Julio de 2020
Presidente: Andrea Maritza Vargas Barrera	Hora inicio: 11:00AM Fin: 12:30PM
Secretario: Sandra Pulido Gómez	Lugar: Salud Sogamoso E.S.E

ORDEN DEL DÍA

1	VERIFICACIÓN DE QUORUM
2	VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD IMPLEMENTADAS POR SALUD SOGAMOSO E.S.E
3	PROPOSOCIONES Y VARIOS
4	
5	
6	

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD IMPLEMENTADAS POR SALUD SOGAMOSO E.S.E

¿Se ha identificado la cantidad de EPP a entregar de acuerdo con el número de trabajadores con exposición al riesgo de COVID-19?

Se realiza proyeccion de necesidades de EPP la cual es aprobada en comité Institucional de Gestion desempeño Institucional, realizado de acuerdo al area de servicio y nivel de exposicion de los funcionarios, en el archivo de informe semanal se incluye una hoja de caculo con la informacion de la proyeccion de E.P.P que se requiere para el Talento Humano de la entidad.

Dando cumplimiento al compromiso de la reunion del 26 de Junio se realiza la proyeccion de necesidades de E.P.P requeridos por la entidad del 1 de Julio al 31 de Diciembre de 2020 (124 días).



EPP	NECESIDADES	EXISTENCIAS ALMACEN	CANTIDAD PENDIENTE
GUANTES	80148	60400	19748
POLAINAS	23492	17888	5604
GORROS	13820	16852	-3032
MASCARILLA QUIRURGICA	35204	24900	10304
RESPIRADOR N95	3260	1009	2251
MONOGAFAS	54	30	24
VISOR CARA COMPLETA	96	12	84

¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social?

Se elabora la Guía de elementos de protección personal CODIGO: GTH-G-003 para atender la contingencia COVID -19, donde se describen los Elementos de protección personal a utilizar por el personal, asistencial (según servicio), Guardas de Seguridad, servicios generales y administrativos, indicando las características de los Elementos de Protección Personal, el tipo de elemento a emplear de acuerdo al servicio, tiempo de uso y recomendaciones generales que deben tener los usuarios para llevar a cabo, previo a su uso, el buen uso del equipo de protección, limpieza para los equipos que apliquen, almacenamiento y disposición final; en esta guía también se ilustra a los trabajadores el orden de colocar y retirar de forma segura los E.P.P. Esta guía fue elaborada teniendo en cuenta recomendaciones de EPP para personal de salud según el área de atención para COVID-19 el cual fue el resultado del Consenso Instituto de Evaluación Tecnológica en Salud- Asociación Colombiana de Infectología publicada en página web ministerio Nuevo Coronavirus COVID-19- Ministerio de Salud y Protección Social y que se encuentra documentado en el Lineamiento para Prevención Control y Reporte de Accidente Laboral por Exposición Ocupacional al SARS CoV-2 (COVID-19) en Instituciones de Salud Versión 01.

Se solicitan fichas técnicas de los E.P.P, para verificar que cumplen con especificaciones técnicas.

¿Se está entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo al grado de exposición al riesgo?

De acuerdo a la Guía de elementos de protección personal CODIGO: GTH-G-003 para atender la contingencia COVID -19, donde se describen los Elementos de protección personal a utilizar por el personal, asistencial (según servicio), se hace la entrega al Talento Humano de la entidad, dejando registro en el formato GTH-F-068 Entrega E.P.P a colaboradores, del cual se adjuntan los soportes de entrega.



¿Los EPP se están entregando oportunamente?

Las existencias de EPP con corte a 3 de Julio de 2020 en el área de almacén sin contar con las que ya se encuentran en cada uno de los servicios de la entidad son las siguientes:

DESCRIPCIÓN	UNIDADES EXISTENTES
BATAS REUTILIZABLES ANTIFLUIDO	574
BATAS DESECHABLES ANTIFLUIDO	1.412
OVEROL REUTILIZABLE	135
OVEROL DESECHABLE	25
GUANTES	57.300
POLAINAS	17.406
GORROS	16.832
MASCARILLA QUIRURGICA	24.200
RESPIRADOR N95	899
VISOR CARA COMPLETA	10
MONOGAFAS	29

Cantidades que nos permiten dar entrega oportuna a nuestros funcionarios.

¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP?

La planeación realizada por la entidad en cuanto a la compra de E.P.P fue adecuada, teniendo en cuenta que a la fecha hay disponibilidad de elementos que se habían proyectado hasta el 30 de Junio, sin embargo ya se está trabajando para realizar la compra de los elementos que se requieren hasta el 31 Diciembre de 2020.

¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488 de 2020, Decreto 500 de 2020, Circular No 29 de 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo?

- Por parte de POSITIVA Compañía de Seguros, el 18 de Mayo de 2020 fueron entregados a la ESE, los siguientes Elementos de Protección Personal:

ELEMENTO	CANTIDAD
Mascarilla Quirúrgica (unidad)	3.300
Guantes Estériles (par)	500
Guantes No Estériles (par)	3.100
Caretas (unidad)	30
Gel Alcohol Isopropílico 120 ml (unidad)	150



Encontrándose pendiente de suministrar las mascarillas N-95, tal vez uno de los elementos de protección más indispensables en este momento para el personal de salud de la ESE, dado el riesgo de contagio al que se exponen diariamente a través de la atenciones domiciliarias y extramurales (periferia), elementos que como se mencionó, fueron requeridos a través de diferentes escritos, sin que al a fecha Positiva haya realizado la entrega de éstos.

El 8 de Junio de 2020 POSITIVA Compañía de Seguros, el 8 de Junio hace entrega de los siguientes E.P.P

ELEMENTO	CANTIDAD
Bata desechable anti fluidos	262
Traje tipo Tyvek desechable	25
Monogafas	30
Polainas	362

De parte de la ARL POSITIVA está pendiente enviar correo con la base de datos de los trabajadores que están afiliados por Salud Sogamoso E.S.E, con el fin que desde el área de Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad se verifique si se han presentado novedades con el personal, que allí aparece registrado, lo anterior debido a algunas diferencias que tiene POSITIVA en su base de datos y los listados enviados por Salud Sogamoso E.S.E.

5. PROPOSICIONES Y VARIOS:

Se hace revisión para definir el lugar donde los funcionarios de Salud Sogamoso puedan hacer el cambio de la ropa utilizada durante la jornada de trabajo, este lugar debe garantizar que los funcionarios luego de cambiarse no pasen por áreas donde sea posible tener contaminación de sus prendas.

El lugar propuesto para el cambio de la ropa, son los baños que están ubicados frente a la farmacia y el cuarto que está asignado actualmente para guardar los insumos del equipo de periféricas, propuesta que se debe informar a la Gerencia para aprobación, en caso de tener viabilidad se debe ubicar un lugar para guardar los insumos de periféricas, así como garantizar que la salida de los profesionales será después de las 12:00 m y 6:00 pm por la puerta que está al lado de farmacia con el fin de evitar que el guarda de seguridad desatienda la entrada principal y dar claridad que el guarda está en la obligación de hacer la revisión de los bolsos de todos los colaboradores.

Se propone crear estrategia de apoyo institucional para emergencias Psicológicas para los funcionarios, teniendo en cuenta que la actual emergencia por el COVID-19 ha generado incertidumbre, miedos y temores a los cuales se les debe dar un manejo por parte de profesionales que permita que este no vaya a tener efectos negativos en la salud de los colaboradores.



Salud Sogamoso E.S.E.
Somos vida, protegemos tu salud

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

Código: GSI-F-006

Versión: 3

Fecha: 25/11/2016

Página 2 de 2

--

COMPROMISOS

No	Tarea	Responsable	Periodo de cumplimiento	Observaciones
1				
2				
3				

ASISTENTES

No.	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	Andrea Vargas Barreda	P. U. Talento Humano	
2	Ruth Tamy Tamy	Aux Adminitrativa	
3	Bandra Pardo	Profesional SISO	
4	Thomas M. Bernal Inayo	Médico General	